

julio, 2022

PROBLEMAS Y DESAFÍOS

DE LAS ORGANIZACIONES
DE MUJERES
DEL VALLE ALTO
DE COCHABAMBA

Por
Nelvi Aguilar



En esta nueva entrega del boletín DeBajada del Centro de Estudios Populares, presentamos una reflexión de la dirigente e investigadora Nelvi Aguilar sobre las dificultades que afrontan las mujeres del Valle Alto de Cochabamba para participar en las organizaciones sociales, dificultades que se han incrementado en los últimos años por las distintas crisis.

CEESP

Las mujeres del Valle Alto participamos siempre en condiciones de desigualdad en las organizaciones sociales, estas desigualdades se expresan en la deslegitimación de nuestras capacidades, una discriminación hacia nosotras, el acoso político, la carga de trabajo y de responsabilidades que tenemos; todos estos problemas se han incrementado como consecuencia de las crisis política, sanitaria y económica en los últimos años, afectando aún más nuestra participación política.

Vivimos años difíciles. Pasamos de una violenta crisis política en 2019 a la crisis sanitaria del covid-19, en el año 2020, una pandemia que tuvo muchas consecuencias en todo el mundo y Bolivia no fue una excepción. Pero cuando creíamos que vendría una luz al final del túnel, empezó la Guerra de Ucrania. Un conflicto bélico tan lejano a nuestra realidad pero que está teniendo muchas consecuencias en nuestra vida diaria: el incremento de los precios de los fertilizantes, las dificultades para hacer sostenible la soberanía alimentaria del país y, en concreto, los problemas que hay para sostener nuestras economías familiares.

En este escenario, las mujeres del Valle Alto, como la mayoría de las mujeres de sectores populares de Bolivia, nos vimos forzadas a lidiar con estas distintas crisis que en buena medida recayeron sobre nuestros hombros: la crisis política, la crisis de salud, la crisis económica, la crisis organizativa y toda la violencia política que se ha infringido contra la sociedad en estos tiempos.

En estas situaciones de crisis, las labores cotidianas de las mujeres del Valle Alto han sido asfixiantes, se han incrementado de manera exponencial. La manera en cómo se nos impusieron los confinamientos y todas las restricciones —que no fueron adecuados para nuestro



contexto– impactaron negativamente sobre el bienestar de las mujeres. Nos hemos sentido cansadas y desbordadas.

Pero en medio de todas estas crisis, que además fueron violentas, un resultado mucho más invisibilizado es el que tiene que ver con las implicaciones que ello ha tenido para las mujeres del Valle Alto en términos organizativos. Las preocupaciones más urgentes en lo cotidiano, en todo el tiempo que nos ocupan, en las limitaciones que implican, nos cobran factura como mujeres en nuestra capacidad de participar activamente en las organizaciones sociales y, por tanto, influyen en las decisiones políticas que podemos o no tener.

Efectos en las organizaciones de mujeres del Valle Alto

Veamos un ejemplo. Entre las organizaciones de mujeres del Valle Alto que son más representativas tenemos a la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias “Bartolina Sisa”, esta federación está estructurada regionalmente: Región Valles, Región Andina y Región Cono Sur. El siguiente nivel hacia abajo está conformado por las centrales provinciales y, posteriormente, se encuentran las centrales regionales que a su vez articulan a las subcentrales. Cada subcentral está conformada por sindicatos agrarios.

Pero esta amplia y potente estructura organizativa de mujeres, en los últimos tiempos ha dejado de garantizar la participación autónoma e independiente de las mujeres. A nombre de la “complementariedad” entre hombres y mujeres, los compañeros varones, muchos de ellos dirigentes que son pares, han comenzado a participar, incidir y, en algunas oportunidades, a dirigir las reuniones de la organización de mujeres, haciendo valer sus propios acuerdos políticos e intereses, acuerdos que se suelen negociar y establecer en

lugares externos a la asamblea; como por ejemplo en las chicherías, espacios que son principalmente masculinos y donde las mujeres no solemos asistir.

También, lo que se puede observar es que desde que empezó la pandemia las restricciones de “distanciamiento social” han permitido que las convocatorias realizadas por las distintas instancias organizativas de la organización “Bartolina Sisa” ya no consideren al 100% de las bases, sino que, bajo la excusa de precautelar la salud, solo puedan participar algunas representantes. Pero lo que sucede es que con esta excusa la decisión y el control queda por lo general capturada por las instancias más elevadas de la estructura sindical y, muchas veces, sin un vínculo con las bases. Esta paulatina marginación de la participación de las mujeres en sus propias organizaciones termina afectando la confianza y los ánimos que se tienen para una participación política permanente, cuando la mujeres participan de los congresos y ampliados hacen parte del mandato que se produce para los dirigentes, pero cuando no participan de este mandato su atribución y derecho político queda anulado.

Un ejemplo ha sido el Congreso de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias Campesinas “Bartolina Sisa” de la provincia de Arani, durante este 2022. Para este congreso se entregaron alrededor de 300 credenciales de acreditación de representantes, cuando en el anterior congreso –antes de la pandemia– habían participado más o menos 1.700 acreditadas. **Menos mujeres participando significa mayor facilidad para manipular sus decisiones.** Lastimosamente estas medidas se mantienen en muchas organizaciones pese a que en las principales actividades políticas y económicas se llevan a cabo con normalidad.

Pero la organización de mujeres “Bartolina Sisa” no es la única. Situaciones similares han sucedido en otras organizaciones, como el Comité de Género que se viene construyendo al interior de la Federación

Ejemplo de convocatoria de congreso de mujeres, en el que participan delegados varones. Una práctica cada vez más común al interior del sindicalismo campesino. Es particularmente preocupante que exista un delegado varón y una delegada mujer por cada sindicato, siendo este un congreso de mujeres.



CENTRAL REGIONAL DE MUJERES CAMPESINAS ORIGINARIAS

QUECHUAS BARTOLINA SISA

MUNICIPIO ARANI

CONVOCATORIA



CONSIDERANDO. -

Que: la lucha incansable de la organización de mujeres y hombres quechuas y otros sectores sociales para recuperar y profundizar la democracia en nuestro estado plurinacional de Bolivia.

Que: durante la colonia invasión destruyeron y saquearon a nuestros pueblos por gente de origen extraña, excarceleros, presos, mercenarios prófugos, bacos, aventureros, sin plan ni programa con hambre de enriquecerse de oro y de plata, destruyeron el Tawantinsuyu y Collasuyo (Bolivia), atomizaron y persiguieron para esclavizar a nuestros ancestros durante 333 años.

Que: durante la republica la servidumbre para un puñado de hijos y bisnietos de la colonia que nos gobernaron, 181 de la rosca de políticos latifundistas privatizadores y saqueadores de los recursos naturales que durante 13 años y nueve meses gobernamos los bolivianos el 2019 fuimos arrebatados por el golpe de estado por una turba de masacradores dirigido por el imperialismo neoliberal sin plan ni programa con furia de racismo discriminación saquearon y robaron al pueblo boliviano, después de un año de opresión con terror nuevamente recuperamos la democracia en las urnas con resultado de 55,10 % del MAS IPSP para gobernemos con dignidad y soberanía para vivir bien.

El comité ADOP de la central de mujeres de Arani BARTOLINA SISA Convoca:

Al III congreso Ordinario de la central regional de Arani bajo las siguientes cláusulas.

Temario

- 1.- Control de Asistencia
- 2.- Inauguración del congreso (Inaugurado por el alcalde municipal)
- 3.- Conformación de policía sindical
- 4.- Comisión de poderes
- 5.- Conformación de mesa presidia
- 6.- Informe del comité ADOP en pleno
- 7.- Conformación de comisiones
 - 1.- Comisión orgánica
 - 2.- Comisión Instrumento Político
 - 3.- Comisión tierra territorio y desarrollo productivo
 - 4.- Comisión Educación y salud
 - 5.- Comisión Económica
 - 6.- Comisión Recursos Naturales y agua
 - 7.- Comisión Gestión Municipal y Control Social
 - 8.- Comisión Justicia Ordinaria Indígena Originaria
 - 9.- Comisión de Seguridad Ciudadana
 - 10.- Varios
- 8.- Plenaria
- 9.- Elección y posesión del nuevo directorio

PARTICIPANTES:

- 1.- por distrito 10 delegadas mujeres y un hombre
- 2.- dos delegadas mujeres por sub central y un hombre por subcentral
- 3.- Una delegada mujer por sindicato y un delegado hombre por sindicato

INVITADOS:

CNMCIQB
CSUTCB
FDMCOIC-BS
FSUTCC
Central Provincial de Mujeres y de Hombres de Arani
Gobernadora departamental de Cochabamba
Dirección Departamental de Cochabamba MAS IPSP
Alcalde y Consejo en pleno
Prensa Oral y Escrita

FECHA Y LUGAR: Los días 17 y 18 de abril desde horas 09 am en el coliseo municipal de Arani

NOTA. - Por la importancia del congreso se ruega traer sus meriendas de Saja para víverales e instrumentos musicales autóctonos.

Para su constancia y validez de la presente convocatoria firman al pie el comité ADOP y las autoridades provinciales, regionales, sindicales.

Es dado en la provincia Arani el día 04 de febrero de 2021.

Alya Bellano

STria de actas

Anita Zerceros E.
Vice presidenta. A.D.O.C

Rosario

Rosario Vidat A.

COMITÉ ADOPHC
CENTRAL REGIONAL DE
MUJERES CAMPESINAS
BARTOLINA SISA ARANI

**¡MUJERES POR EL DESARROLLO DE NUESTRA COMUNIDAD!
COPAÑERAS LUCHAREMOS POR NUESTRO PUEBLO
UNIDAS VENCEREMOS**





Arani tierra del pan y el viento cristalino

“Si, me han hecho llegar la convocatoria, pero ya no había tiempo... por eso ya no hemos mandado a nadie (a ninguna candidata), con anticipación deben mandar, por eso se lo he firmado para la hermana, no es mi culpa”.

(Antonia)

“Yo no tengo esos celulares grades a mi hija habían mandado la convocatoria, y recién ayer me avisa pues”.

(Hilda)

Departamental Cochabambina de Organizaciones Regantes (FEDECOR), una instancia tan importante en un departamento donde el agua escasea tanto y en el que las mujeres juegan un rol fundamental. O la Coordinadora de Mujeres del Valle Alto (COMUVA), organización que cuenta con representantes de los 17 municipios del Valle Alto y que tiene una larga trayectoria de organización en torno a procesos productivos de mujeres del Valle Alto, pero que en el presente – y en especial luego de la pandemia– se ha visto muy debilitada.

También vale la pena señalar que muchas mujeres, al ver que la carga de las labores domésticas se incrementó de manera significativa, no han podido participar regularmente de las reuniones y asambleas de las organizaciones a las que pertenecen. Asimismo, desde que empezó la pandemia, muchas convocatorias a estas reuniones y asambleas se realizaron de manera virtual (por WhatsApp), sin embargo, son las mujeres quienes en términos proporcionales tienen menos celulares que los varones, por lo que en muchas circunstancias dejaron de enterarse de estos eventos y, por tanto, su participación disminuyó.

Es así como la coyuntura política, económica y sanitaria del país ha ido generando las condiciones para la participación política de las mujeres al interior de las organizaciones sociales tenga cada vez menos impacto y sea más controlada

desde arriba. De la misma manera, se ha logrado que las organizaciones sociales que específicamente deberían enfocar sus esfuerzos hacia los temas que importan a mujeres, releguen a un segundo plano estos temas y se enfoquen estrictamente en cuestiones urgentes de la agenda política estatal.

En este sentido, es importante que desde las mujeres organizadas del Valle Alto podamos empezar a dialogar y reflexionar sobre las siguientes temáticas:

- Los efectos de la conservación del poder.
- La importancia de que las mujeres tengamos voz propia en las organizaciones femeninas (asumiendo nuestros propios errores).
- La complementariedad no es un discurso que deba servir para que las organizaciones de mujeres cuenten ahora con participación de varones.
- Es importante que la existencia de organizaciones de mujeres es una conquista histórica que no debe servir como excusa para excluir a las mujeres de las organizaciones mixtas.
- Buscar equilibrios de participación de género en las organizaciones mixtas.
- La dirigencia femenina no debe ser motivo para dañar las relaciones de pareja o familiares.
- Se debe tener la capacidad de mirar las preocupaciones de las bases y que la mirada no solo quede en los niveles altos de la organización social.